

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

23029 *Resolución de 8 de noviembre de 2023, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo número 3/2023 (Procedimiento: Derechos Fundamentales) interpuesto por U.G.T. Servicios Públicos, C.S.I.F., C.I.G. y Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO.*

Ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 10, ha sido interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 21 de septiembre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado (BOE de 29 de septiembre).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido juzgado en el plazo de cinco días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 8 de noviembre de 2023.–La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.